

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA NUM 4 BAJOS.
No se devuelven los originales aunque se inserten
Anuncios a precios convencionales
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas el mes
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas
Trimestre vencido o por comisionado 6,50
Estranjero, al año, 56 pesetas
Repúblicas hispano-americanas 30
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelve a la Administración,
Número suelto, 10 céntimos

DEL DIA OFICIAL

DESPACHO REGIO

MADRID, 5.—Despacharon con el rey el ministro de Trabajo y el de Fomento, quienes confirmaron que se había firmado el nombramiento del señor Ormaechea de director general de Administración local y tres suplementos de crédito.

El señor Sangro manifestó que se había concedido la Medalla del Trabajo al señor Becerra.
Ha sido nombrado subsecretario de Fomento don José Luna Pérez.
Este era hasta ahora director general de Minas.

Se ha nombrado al general Marz representante del Gobierno en el Consejo de Administración del Ferrocarril del Oeste.

FELICITACIONES A BERENGUER

El general Berenguer sigue recibiendo felicitaciones por haber salido incólume del suceso del miércoles, entre las que figuran la del señor Alba (don Santiago), don José Primo de Rivera, el infante don Fernando y numerosos jefes y oficiales del Ejército, de todas las Armas.

POR LOS MINISTERIOS

El señor Matos manifestó que había recibido la visita del señor La Cierva y la del gobernador civil de Tarragona.

Luego recibió a una comisión de la Confederación Hidrográfica del Ebro que le expuso las aspiraciones de la mayoría.

La comisión dijo francamente al ministro que era muy comprometido indicar una solución, por las diferencias de criterio existentes y que lo dejaba a resolución del Gobierno.

Confirmando el señor Matos que se había nombrado al señor Ormaechea director de Administración local y añadió que las noticias recibidas de provincias acusaban tranquilidad.

El ministro de Justicia ha manifestado que había cumplimentado a la familia real.

Acercado del decreto de alfileres dijo el señor Montes Jovellera que mañana llevaría al Consejo una ponencia sobre el mismo, a fin de que se resolviera.

Sobre provisión de altos cargos dijo aún no tiene nada resuelto en definitiva.

Acercado de los presupuestos de su departamento, manifestó el señor Montes Jovellera que había hecho un estudio comparativo del proyecto para 1931, con el anterior.

Ha regresado de Pasajes el ministro de la Economía que fué a presenciar el acto de la entrega de vagones de la fábrica de Beasain para el Uruguay.

Recibió el ministro a una comisión de farmacéuticos que fueron a pedirle la derogación de la disposición que autoriza a los drogueros para la venta de específicos.

EL DECRETO DE CONVOCATORIA

Se cree que en la semana próxima se firmará el decreto convocando a elecciones generales.

Se dice que los socialistas no acudirán a la lucha.

LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

Parece confirmarse que Sánchez Guerra será propuesto por el Gobierno para la Presidencia del Congreso.

Si el presidente del Consejo no aceptase, se propondría a Bugallá para ocupar tan importante puesto.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno recibió esta noche al ministro de Justicia.
Luego despachó con el subsecretario de la Presidencia y recibió a la comisión de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Al salir esta comisión, el señor Rodés manifestó que estaban muy satisfechos. Sus impresiones son muy favorables, pues se trata de encontrar la fórmula, hasta que más tarde resuelvan las Cortes.

Cuando salió el ministro de Justicia le preguntaron los periodistas si estaban ya acordados los nombramientos de altos cargos de su departamento.

Contestó negativamente, pero al decirle los reporters que los de otros Ministerios que faltaban se habían firmado hoy, dijo que los del suyo se activarían para publicarlos rápidamente.

También recibió Berenguer a una comisión de drogueros que le pidieron se les autorizase para expendir específicos.

A las diez de la noche, Berenguer recibió a los periodistas.
—No hay ninguna noticia—les dijo—Todo es tranquilidad.
Se le preguntó acerca de la visita que le habían hecho los miembros de

DEL MOMENTO

LA VIOLENCIA GUBERNATIVA

Cada vez que se habla de violencias cometidas en la represión de algún acto popular, pienso que, tal como se plantea en España la contraposición entre el Pueblo y Poder, lo extraño sería precisamente que esas cosas no sucedieran. Puestas frente a frente, la fuerza pública y la multitud popular son dos almas colectivas, participantes en la cualidad natural de la psicología de masas. La responsabilidad personal de cada individuo se diluye en la vaga irresponsabilidad del conjunto. El instinto, el impulso personal, desbordando sobre la fría reflexión. Pero hay entre una y otra colectividad dos diferencias esenciales: mientras la muchedumbre popular puede tener la justificación y aún el freno de su propio ideal, la fuerza pública no tiene más que el sentido de su propia condición de fuerza; coactiva o coercitiva. Y mientras lo que llamamos el «manifestante desconocido» arriesga la vida como peligro inmediato, y se expone luego a muy severos castigos de una legislación procesal y penal anacrónica, la fuerza pública, de hecho, está exenta de responsabilidad.

Todo el problema de la represión pública en España gira en torno a la palabra «irresponsabilidad». Como sintoma, esa irresponsabilidad es la prueba mayor de que el Estado español no está constituido todavía como representación total de las clases ciudadanas. No es institución natural, sino forma de una parcialidad. Así los choques entre fuerza pública y masa popular, son acciones de guerra. Hay en el Estado español una supervivencia de absolutismo. Por ella se ha proclamado que la fuerza sea indiscutible e indiscutida. Para llegar a esa irresponsabilidad se ha seguido un sistema gradualmente prohibitivo, sustituyendo progresivamente la fuerza a la intervención de los poderes ajenos al gubernativo y estableciendo sanciones, no contra los posibles desmanes de la fuerza, sino contra las voces ciudadanas que pudieran denunciarlos. Es una curiosa inversión de términos.

¿Para que el Estado se decidiera a castigar un atropello cometido por la fuerza a sus órdenes, sería preciso imaginar la paradoja de un culpable que se hiciera justicia a sí mismo. Ningún equilibrio de poderes, ninguna compensación de organismos autoritarios, puede neutralizar la omnipotencia gubernativa y hacer justicia contra el Poder, material. En ese concepto, ni siquiera puede llamarse al Gobierno Poder ejecutivo, porque no ejecuta la voluntad del legislativo, o los fallos del auténtico Poder judicial, sino que, de hecho, es árbitro limitado de su propia acción. Veamos sucesivamente qué posibilidades tienen contra él los demás factores de nuestra vida pública.

¿El Parlamento? En los recientes choques sangrientos entre Pueblo y Poder no ha habido siquiera ocasión de ingerencia parlamentaria, porque no hay Parlamento. Pero cuando hubo en España la apariencia de Cortes que todos recordamos, no hay que decir que las mayorías ampararon ciegamente la responsabilidad del Gobierno, aun a sabiendas de que se trataba de una conducta delictiva. Fueron cómplices de esos delitos. En cuanto a las minorías trunfantes en el Poder, o sean las llamadas oposiciones de S. M., no rebasaron casi nunca los límites «discretos» de una tibia protesta. Sólo la voz de las oposiciones de izquierda antidespótica purificó ese ambiente de complicidad; interrumpió esa conspiración de silencio; impuso a los Gobiernos culpables, como sanción, la publicidad de su desafío. Precisamente esa fué una de las causas del golpe de Estado y de la Dictadura, expresión genuina del odio al Parlamento como verdadero Poder judicial contra el imperio gubernativo.

¿Hemos visto prosperar alguna vez, entre nosotros, la intervención parlamentaria en la averiguación de un atropello gubernativo? Por sí no bastara esa inocuidad, impuesta al Parlamento, todavía nuestras derechas quisieran arrancarle su facultad fiscalizadora y sustraerle la menguada responsabilidad de los Gobiernos; de esos propios Gobiernos que en España, hasta ahora, han sido los generadores de sus propios Parlamentos, en vez de ser producidos por ellos. No quedaría entonces, para moderar la arbitrariedad gubernativa, ni siquiera el freno moral de la protesta en la tribuna parlamentaria.

Si el Parlamento es, como vemos, un órgano casi inofensivo contra las

demasías autoritarias, ¿acaso tendrá más eficacia el Poder judicial? No creo que haya ofensa para nadie en afirmar que la Magistratura es un elemento de derecha social, salvando todas las excepciones individuales que se quiera. Todo el mundo conoce la dificultad en que se hallan los abogados defensores para hacer que prevalezca ante los tribunales una denuncia de coacción sobre presuntos delincuentes. Antes de toda indagatoria procesal, sabido es que hay otra, exclusivamente policial, exenta de toda intervención garantizadora. (Recuérdese el caso del pastor Grimaldos. Recuérdese también, por contraste, que en Francia no es válido ningún interrogatorio judicial sin la presencia del defensor). Pero aún así, siendo en España tan sumamente conservativo el Poder judicial, repetidos esfuerzos del Poder gubernativo le han arrancado toda posibilidad de sanción contra la fuerza. Uno tras otro, los organismos encargados de la represión pública han sido incorporados al fuero de guerra, equiparados al ejército. El grado máximo de esta asimilación fué el que atribuyó jurisdicción militar a los somatenes. De manera que las fuerzas de represión tienen que ser jueces de sus propias causas.

¿Qué otro medio queda, pues, para que la soberanía popular se ejerza en cuanto a la responsabilidad del delito gubernativo? ¿Acaso la Prensa? Ahí están para impedirlo, una copiosa legislación prohibitiva y un tejido de represiones que convierte poco menos que en heroica la función del publicista quiétopes. El que quiera desahogar entuertos, meterse a redentor, obedecer a la punzante impulsión de su conciencia, tiene que exponer su libertad y su peculio. ¿Cuántas veces llega a nuestro conocimiento la noticia de algún grave abuso que no trasciende a la publicidad de la Prensa y que, murmurando de boca en boca, tal vez agranda sus mismas proporciones, por el secreto folletinesco a que obliga la sagrada intangibilidad de algún ídolo autoritario?

¿Queda, por lo menos, la garantía de la ley para fijar condiciones a la acción hostilizadora ejercida por el Poder? No, no, tampoco. La ley es una fórmula vaga, impersonal, inexistente, o por lo menos una fórmula móvil al azar de la interpretación de los mismos que deban aplicarla. La ley producto parlamentario, tiene para los Gobiernos, el defecto de su origen. Constituye, por sí misma, un límite, un freno. Se opone, por su misma esencia, a la idea de arbitrariedad. La ley es el vínculo que pone en torno a la acción del Gobierno la doble atadura del Poder legislativo, creador de la ley, y el judicial, encargado de asegurar su cumplimiento. Y de lo que se trata ahora es de los casos de violación de esa ley. Contra ella se ha inventado la superstición de un ídolo impreciso, amorfo, manejable al antojo gubernamental: el Orden. Y mantener el orden significa, en la jerga usual de nuestras doradas burguesías, pasar por encima de la ley. Así Orden y Ley han llegado a ser conceptos antagónicos, aunque la ley sea, con respecto a la justicia, una forma falible y precaria, el Orden lo es aún más con respecto a la ley. Y para disimular las infracciones de la Ley en nombre del Orden, se ha inventado lo que se llama «versión oficial», que, intentando disimular y ocultar la verdadera magnitud de las transgresiones, resulta la confesión implícita de aquello mismo que se quiere ocultar.

¿Queda, entonces, la religión como moderador del desenfreno autoritario? Todos conocéis la actitud de nuestros organismos eclesásticos, singularmente la llamada «buena Prensa», en cuanto a la violencia represiva. Cuando no se encuentra en esos elementos el disimulo farisaico de la brutalidad, o su excusa tarfútesca, se encuentra la defensa abierta y hasta clínica de las mayores truculencias. La piedad evangélica se ha trocado en frenesí de sangre. Sin duda la falta de ese sentido religioso, o mejor dicho, su adulteración, es una de las más profundas causas del despotismo que padecemos.

¿Quedaría, en otro caso, el consuelo de que la conciencia ciudadana castiga con su abominación y su odio los crímenes del Poder? ¡Ah! La conciencia, ciudadana, como solidaridad colectiva no existe. El alma de nuestra colectividad es doble: Es una dualidad de enemigos en pie de guerra. Cuando los Gobiernos recurren a la violen-

cia contra alguna vindicación proletaria, la multitud de los bien avenidos con el régimen aprueba sin tasa «que, ¡la extorsión, «¡Duro, duro! ¡Hay que pegar fuerte! Si esas turbas tuviesen que imponer su voluntad, el Poder llegaría a los últimos extremos de su deshonra. ¡Acaso no ha llegado ya alguna vez?

En esa atmósfera de perversión se genera el concepto de la arbitrariedad gubernamental, casi divina. Y no son ya precisamente los Gobiernos, los organismos amparados por la misma ley prohibitiva que debería asegurar su castigo. Son, en primer lugar, los más humildes agentes de la fuerza. Es mucho más factible y mucho menos peligroso exigir responsabilidad a los que están arriba que a los directamente culpables de alguna transgresión. ¿Cómo queréis que haya freno para la furia irresponsable, amparado por la más terrible sanción contra sus posibles agresores? La historia contemporánea de España podría hacerse a través de la sucesiva y ruidosa revelación de sus desmanes gubernativos. ¿Ha recaído alguna vez sanción contra ellos, a pesar de su indudable comprobación o de su evidencia? En cambio, también podría hacerse aquella historia a través de los castigos desproporcionados y a veces tremendos impuestos al gran adversario de esa fuerza, es decir, al Pueblo, a la dinámica de la masa trabajadora, siempre insatisfecha y reprimida. ¿Puede hablarse, en esa forma, de alma nacional única, de verdadera integración social?

GABRIEL ALOMAR.

(Prohibida la reproducción).

RESUMENES DE PRENSA

Madrid, 5.—11 noche.

Dice «El Liberal» que vuelven a la orden del día en Barcelona los atentados de los pistoleros, y que si no se toman medidas para evitarlos es posible que alcance más gravedad la situación que en 1922.

Opina que es un problema de Policía y que para ello hace falta impedir el relajamiento de la disciplina.

No se comprende—añade—cómo no son detenidos los contendientes.

Agrega «El Liberal» que la «inmensa mayoría de los afiliados a los Sindicatos no son pistoleros, y acaso no llegan a una centena los que cultivan el asesinato».

Lo menos que puede pedirse a la Policía es que los vigile, pues si se trata de republicanos sospechosos no les faltaría Policía que los vigilase.

Francisco supo acabar con los apaches y la Dictadura acabó con los pistoleros, que desaparecieron cuando consideraron terminada la impunidad de que gozaban.

Terminó aconsejando a los ciudadanos que, corriendo riesgo, traten de impedir estos atentados.

«El Debate» comenta el balance que ha publicado la Dirección general de Aduanas sobre el comercio exterior de España, y dice que pone de relieve una sana política comercial española, no siempre seguida, por desgracia.

Luego alogia la información pública abierta por el Consejo de Trabajo acerca de la aplicación del régimen de accidentes a los obreros del campo.

«El Imparcial», al dar cuenta del banquete celebrado ayer, con el que han fraternizado la Empresa y el personal de Administración del periódico por haberse hecho cargo de dicha Empresa los señores Massó y Recasens, recuerda la importancia que tuvo este diario, aunque reconoce que hoy no goza de tanta influencia.

Termina anunciando grandes reformas.

Este banquete se ha celebrado con motivo de haberse hecho cargo de la nueva Empresa los señores Massó y Recasens.

«El Socialista», como ayer trataba de la situación de los obreros del campo, lo hace hoy respecto a la de los colonos, rentafios o arrendatarios, que están acrisolados a la tierra como siervos de la Edad media, y que no pueden imponer condiciones porque la necesidad les obliga a vivir así.

Añade el colega que ha visto contratos que hacen «proyectar de indignación».

BARCELONESAS

PETICION DEL SINDICATO UNICO DE BADALONA

BARCELONA, 5.—El gobernador recibió la visita de la Directiva del Sindicato Único de Badalona, para pedirle se levante la clausura del local del mismo, y para protestar del incremento que según los comisionados ha adquirido el pistolero en aquella ciudad.

EL GENERAL LOPEZ OCHOA, EXHORTADO

Cumpliendo un exhorto recibido de Madrid ha comparecido ante el Juzgado el general López Ochoa para declarar sobre la publicación de un libro suyo titulado «De la dictadura a la república». Parece ser que se ha ratificado como autor de la publicación.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN CARABINERO

En la Comandancia de Carabineros se ha celebrado un Consejo de guerra contra Francisco García, acusado de haber disparado dos tiros, a consecuencia de los cuales hirió de pronóstico reservado a un compañero suyo llamado Juan Rodríguez, y a una mujer que había agredido a la mujer del procesado.

El fiscal calificó los hechos de dos tentativas de homicidio pidiendo para el procesado la pena de cuatro años de prisión por cada uno de los dos delitos.

El defensor, teniendo los buenos fines del proceso en cuenta, pidió que se le rebajase la pena a dos meses de arresto.

CAMBO A MADRID

El exministro don Francisco Cambó se propone trasladarse a Madrid la próxima semana.

Un amigo íntimo suyo ha desmentido que el exministro de Hacienda se proponga lanzar un manifiesto dirigido al país.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 5.—11 noche.

ACTOS ROMANONISTAS

En el Círculo Liberal se ha celebrado hoy la primera de las charlas propuestas por el conde de Romanones.

La de hoy iba a pronunciarse don Rafael Comenge, pero a consecuencia de una avería de automóvil no pudo regresar a tiempo de Barcelona.

El exministro señor Ruiz Jiménez contó lo ocurrido y pronunció un discurso elogiando la acertada labor de la minoría liberal en el Ayuntamiento.

Dijo que, como criterio personal, estima inaceptable la abstención de los partidos en las luchas electorales.

Los partidos políticos—dijo—tienen que cumplir, en primer término, una misión en las luchas electorales; cual es la defensa de sus ideales, máxime siendo monárquicos.

Condenó duramente los atentados políticos, y con este motivo dió cuenta del daño social que se ocasiona con la muerte de los señores Cánovas, Canalejas y Dato.

Terminó diciendo:

«El Gobierno va tan lentamente restableciendo la normalidad jurídica y constitucional, principal misión que se le impuso; que siente un vértigo inexplicable por ir a las elecciones generales, cuando la Constitución establece que deben celebrarse primero las municipales y provinciales, no habiendo precedido contrario».

Compara ese vértigo al del que sufre por vez primera al Giralda y quiere arrojarla a la calle».

Este acto era continuación de un banquete celebrado al mediodía en el Hotel París por la minoría liberal del Ayuntamiento en honor del conde de Romanones, que fué presidido por éste, en compañía del alcalde.

A poco de terminar este banquete se marchó el conde de Romanones y eludió hablar, por impedírselo parentescas obligaciones.

Abrazó al alcalde, ofreciéndole el apoyo de la minoría, y comentó jocosamente la situación política.

COMENTANDO LA SITUACION

En los Círculos políticos se han comentado hoy mucho algunas visitas de determinadas personas al general Berenguer, con el pretexto de felicitarle por haber carecido de importancia el suceso del miércoles en la Presidencia.

También se ha comentado el telegrama que en igual sentido le ha enviado desde París el señor Alba.

Todo hace suponer que se acercan días movidos para la política.

Coincidiendo con estos comentarios, se anuncia que el lunes, en el expreso de Barcelona, llegará a Madrid el señor Cambó, esperándose que dé a conocer su opinión en el anunciado manifiesto, donde recogerá los palpantes problemas nacionales, aunque ya en la Ciudad Condal, persona que dice bien enterada, niega la verosimilitud de la noticia de que Cambó piensa ponerse en comunicación con la opinión.

TOS GARGANTA CATARROS PASTILLAS CRESPO
A. FERNANDEZ MARRODAN
Del Hospital Saint Joseph, de Paris
Especialista en Medicina y Cirugía de Riñón y vías urinarias
RAYOS X LABORATORIO
VARA DE REY, 43, 2.º, IZODA.

F. FERNANDEZ HEREDIA
OCULISTA. SALMERON, 3.

El domingo, a las 3 de la tarde **FUTBOL** COMPETICION III LIGA **TOLOSA F. C.** **C. D. LOGRONO**

NOTA. — Las localidades, desde hoy, en Secretaría. Los señores socios presentarán el recibo diciembre, cupón número 1.

EL PARAISO

HOY, GRAN BAILE DE SIETE A NUEVE Y MEDIA

PRECIOS: SENORAS, 0'10. CABALLEROS, 0'50.

MAÑANA, DOMINGO, DE CUATRO A OCHO Y MEDIA. — GRATIS. AMENIZADOS POR LA ORQUESTA LASANTA.

En apoyo de las peticiones de la Confederación Hidrográfica del Ebro

LAS FUERZAS VIVAS DE ILOGRONO Y DE LA CUENCA DEL IREGUA

—Presidente Sindicato Riegos, Lorenzo Pardo: «Visitamos gobernador fuerzas vivas regantes Iregua telefonamos ministros. Viva la Confederación.»

Ayer acudieron al Gobierno civil representaciones del Ayuntamiento de la capital, Diputación provincial, Sindicato de Riegos, Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad, y de otras entidades y Centros de la localidad, así como comisiones de los pueblos de la cuenca del Iregua interesados en la magna obra de la Confederación Hidrográfica del Ebro. El señor gobernador recibió a la numerosa representación, en nombre de la cual habló el alcalde de Logroño, don Ramón Martínez, para exponer al señor González Correa, y fogarle que la transmita al Gobierno, la gran contradicción que experimentaría nuestra región, como las demás afectadas por la Confederación del Ebro, si no se aceptaba la fórmula de ésta para la continuación de los trabajos, que se ha reconocido por todos que han de producir una inmensa prosperidad del país y con ello de la Hacienda española, porque la Agricultura es la principal riqueza y sin riegos no puede haber agricultura próspera. Por eso pedían apoyo para el desenvolvimiento inmediato de la Confederación.

UNA CONVERSACION CON EL DIRECTOR TECNICO

La solución propuesta por la Confederación Hidrográfica del Ebro tiene un doble carácter: resolver la crisis económica actual y solucionar un problema jurídico, pues al proteger su vida hasta las Cortes se resuelve el problema de su existencia. Este es el punto de vista del señor Lorenzo Pardo, director técnico de la Confederación del Ebro. Para defenderlo están en Madrid veinticuatro comisionados, representantes de regiones agrarias de gran vitalidad que, salvando fronteras interregionales, se han unido ante la magnitud de este gran problema económico.

BANCO CENTRAL

Domicilio Social.-MADRID
Capital autorizado... DOSCIENTOS MILLONES DE PESETAS
Id. desembolsado... SESENTA ID.
Fondo de reserva... VEINTE ID.
INTERESES QUE ABONA:
Cuentas corrientes... a vista... 2'50 por 100 anual
Con ocho días preaviso... 3 por 100 »
A tres meses... 3'50 por 100 »
A seis meses... 4 por 100 »
A un año... 4'50 por 100 »
CAJA DE AHOROS, 4 POR 100 ANUAL
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
MAS DE CIENTO SUCURSALES EN TODA ESPAÑA
Sucursales en la Rioja:
LOGRONO Muro de la Mata, núm. 12.
HARO Calle de la Vega, 11.
NAJERA (Locales de su propiedad).

servir de garantía a un nuevo empréstito de 73.000.000 de pesetas, suficiente para que resista desde fin de año hasta el posterior acuerdo de las Cortes. Para entonces lo ejecutado tendrá cuantía e importancia suficiente para constituir una garantía para el necesario desenvolvimiento de la Confederación, plazo a partir del cual han de empezar a cobrarse los nuevos tributos, procedentes de la riqueza ya creada, puesto que la legal ejecución es de cinco años.

Ya en la fecha actual son más de cien mil las hectáreas cuyo riego, antes inseguro, ha quedado asegurado, y a otro tanto ascenderán las hectáreas en el plazo de referencia, sin contar los trabajos que estarán pendientes. La Confederación del Ebro—siguió diciendo el señor Lorenzo Pardo—es un negocio grandioso e insospechado, dado el aumento de valor de la riqueza formada. Antes los quince millones de pesetas los perdía por completo; pero ahora se resaca el Estado porque la Confederación se ha convertido en importante fuente de tributación. Solamente por impuesto de utilidades sobre pagos, y derechos reales sobre emisión y timbre, lo negociado hasta la fecha representa un ingreso para la Hacienda de diez millones de pesetas.

No están aquí incluidas las tribuciones indirectas que trae consigo el continuo movimiento de riqueza de una obra de tal envergadura. Madrid, 5.—11 noche.

(POR TELEFONO)
GESTIONES EN LA CORTE DE LOS COMISIONADOS Y GRATAS IMPRESIONES DE ESTOS

Hoy han continuado sus gestiones los miembros de la Confederación Hidrográfica del Ebro que se encuentran en Madrid trabajando por el apoyo de la fórmula que consideran imprescindible para el desarrollo de las importantes obras que realiza la entidad. Esta mañana visitaron al ministro de la Gobernación, señor Rocasolano, expuso al ministro la aspiración que en orden a la fórmula económica estiman precisa para la continuación de las obras que realiza la Confederación.

al desarrollo de la Confederación y la difícil situación económica que en la actualidad tiene planteada y que hace considerar imprescindible el apoyo del Estado. El ministro les ratificó que está en muy buenas disposiciones de ánimo acerca del desecho de los comisionados, y les aseguró que pueden contar con su apoyo, ya que siente gran simpatía por la obra que realiza la Confederación.

Desde el Ministerio de Fomento la comisión se trasladó al del Ejército al objeto de visitar y cumplimentar al presidente del Consejo. En el antedespacho se encontraron con el ministro de Justicia señor Montes Jovellar, al que saludaron. Cuando fueron recibidos por el jefe del Gobierno le explicaron el asunto con todo detalle. Berenguer, después de escucharles con gran interés, les dijo que tenía muy buenas impresiones acerca de la cuestión formada. La conoce a fondo porque mientras desempeñó la cartera de Fomento el señor Matos, le habló de ella en diferentes ocasiones. Añadió el presidente que considera lo más acertado el hallazgo de una fórmula que rija hasta que las Cortes den una solución definitiva respecto a la cuestión de las Confederaciones y que considera muy probable que al Consejo de mañana lleven los ministros de Hacienda y Fomento, ponentes en este asunto, el resultado de sus trabajos y que de ello den cuenta a sus compañeros. Añadió igualmente el presidente la posibilidad de que en esta reunión ministerial se adopte un acuerdo definitivo que resuelva la situación de la Confederación del Ebro. Al terminar esta visita los comisionados estaban gratamente impresionados y convinieron en efectuar mañana por la mañana, la visita al ministro de Hacienda.

Contratos de personal de las industrias, dedicados a trabajos sedentarios

Visita la instancia de la Federación Patronal Montañesa, domiciliada en Santander, solicitando: primero, que los contratos tácticos hechos por serenos, guardas, porteros y demás personal de las industrias dedicadas a trabajos sedentarios o análogos, se consideren con valor contractual por lo que se refiere a su retroactividad, concediéndose un plazo para que puedan estipularse por escrito; y segundo, que se modifiquen las disposiciones vigentes en el sentido de que las reclamaciones por horas extraordinarias devengadas no puedan formularse con retroactividad superior a tres meses desde la fecha en que se promuevan, el Ministerio de Trabajo publica en la «Gaceta» una real orden, en la que se dispone lo siguiente:

Primero.—Que se desestime la primera de las peticiones formuladas en la instancia de la Federación Patronal Montañesa, respecto a los contratos de serenos, guardas, porteros y demás personas de las industrias dedicadas a trabajos sedentarios o análogos. Segundo.—Que para la aplicación de las disposiciones legales en vigor, en cuanto a la prescripción de las acciones derivadas del contrato de trabajo, se entenderá que el plazo de tres años para la prescripción comenzará a contarse a partir de la fecha en que termine el contrato, como dispone el artículo octavo del Código de Trabajo, salvo que por ley especial tengan señalado otro plazo especial, y que a los indicados efectos se considerará terminado el contrato de trabajo:

- a) El día en que expire el tiempo de su duración, expresamente convenido.
- b) El día en que haya de considerarse como término de su duración, según lo que se previene en el artículo 18 del mismo Código, cuando no se haya estipulado expresamente.
- c) El día en que termine la prestación de servicios continuados, cuando se haya dado esta continuidad por virtud de prórroga expresa o tácita del contrato; y

Tercero.—Que no obstante, en el caso a que se refiere el inciso c) de la disposición anterior, cuando durante la prestación de sus servicios el obrero hubiese percibido el salario correspondiente a la jornada máxima legal de ocho horas, solamente tendrá derecho a reclamar en concepto de remuneraciones por horas extraordinarias de trabajo lo devengado y no satisfecho durante los tres años anteriores al ejercicio de su acción.

una tacita de plata
es mi casa desde que uso para los platos y los muebles esa maravilla de producto que se llama **aliron**

Madrid-Rioja

BODA DE UNA LOGROÑESA

En la iglesia parroquial de San Ginés, profusamente iluminada y adornada con plantas y flores, se celebró ayer por la tarde el matrimonial enlace de la señorita Puar Estefanía y Vallés, nuestra bellísima paisana, con el ingeniero industrial don Francisco Rodríguez Martín. A las cuatro, hora fijada para la boda, hicieron en el templo su entrada los novios. Ella, que vestía un precioso traje blanco crepésatin con amplísimo veio de encaje, llevando en la cabeza una corona de azahar, del brazo del padrino, que lo era su padre, don Samuel Estefanía. El, que vestía con gentileza el uniforme del Cuerpo, daba el brazo a la madrina, la excelentísima señora marquesa de Villa Antonia. Seguía un numeroso y lucido acompañamiento. Bendijo la unión el cura párroco, y actuaron de testigos por parte de ella, don Ernesto Estefanía, tío de la novia, don Santiago Briones, don Miguel Fleita y don Andrés Alonso López, y por parte de él, el excelentísimo señor don Lucas F. Tapia, excelentísimo señor marqués de Villa Antonia y don José Morán.

Terminada la ceremonia y después de las felicitaciones de rigor, los numerosos invitados, entre los que vimos encartadas señoritas, se trasladaron al Hotel Ritz, donde se sirvió un espléndido y exquisito lunch. Una vez que se hicieron a éste los debidos honores la gente joven se dedicó a bailar durante unas horas, que pasaron rápidas ante la alegría y satisfacción de todos.

Los novios, que salieron para visitar varias poblaciones de España y del extranjero, han recibido, dadas sus numerosas relaciones, muchos y valiosos regalos, entre los que recordamos los siguientes: Del novio a la novia, solitario de brillante y platino, broche de brillantes y bolsillo de gran fantasía. De la novia al novio, solitario de brillantes y platino y reloj de oro para bolsillo. De los padres de la novia a su hija: dormitorio y pendientes de brillantes. De los hermanos de la novia a ésta, abuela y tía de la novia, juego completo de cubiertos de plata, cazo y cucharón. Don Ernesto Estefanía y señora, tios de la novia, lámpara de bronce y cristal para comedor, neceser de viaje y reloj fantasía para comedor. Don Marino Estefanía y señora, tios de la novia, lámpara de cristal para dormitorio. Don Domingo Miral y señora, tios de la novia, precioso cuadro de plata repujada de la Virgen del Pilar. Don Vicente Estefanía y señora, tios de la novia, finísima manteleta. Don Santiago Briones y familia, reloj de concha y oro para mesa. Los excelentísimos señores marqueses de Villa Antonia, bandeja de plata.

Don José Morán, escribanía de plata. Don Andrés Alonso y señora, juego de porcelana inglesa para té. Señora viuda de Sáenz de Baranda, juego de cristal para helado. Doña Clara Ballesteros, cuadro de plata repujada. Don Pascual Amas y señora, centro de mesa de plata y cristal. Señorita María Martínez, muñeca prendedor. Don Serafin Pozueta y señora, juego de cristal para helado. Don Enrique Franco Ruano y señora, frutero de cristal y plata. Doña Emilia del Pilar, bandeja de plata. Don Enrique Urbán y señora, estuche para uñas. Señora viuda de Deitene, lámpara de cristal de bohemia para mesa. Señora María Luisa P. Balseira, miniatura antigua. Don Julián de Frutos, quera de cristal bacarat y plata. Don Francisco G. Redujo y hijo, pañera de plata. Don Angel Frailie y señora, licorera de cristal tallada y plata. Don José Fernández y señora, licorera de cristal y plata. Don Germán Barruso y señora, tazas de plata para té. Don José López y familia, frutero de plata. Don Enrique Gálvez y señora, tazas de plata para té. Don Javier Barrenechea, mantiguera de cristal bacarat y plata. Señora viuda de Cilleros e hija, cubierto de plata. D. Luis Nodal y señora, cubierto de plata. Don Matías Blanco Coboleda, cartera de piel con cantoneras de plata repujada, para desayuno. Don Primo Garrido y señora, cubiertos de plata. Don Filiberto Villalobos y familia, quera de cristal y plata. Don Armando Landsmann y familia, dos jarrones de cristal de Checoslovaquia. Don José Giménez Chula y familia, dos fruteros de plata repujada. Don Valentín Gómez Ortún y familia, cubiertos de plata. Don José Luis Castilla, dos preciosos faroles de cristal y bronce. Don Vicente Héctor y se-

Madrid-Rioja

BODA DE UNA LOGROÑESA

Muchas de las amistades de provincias, que no han podido asistir a la boda, han prometido enviar sus regalos al domicilio de los señores de Rodríguez Martín, que lo fijarán en Salamanca.

Desearnos a los recién casados toda clase de venturas y dichas en su nuevo estado, y hacemos presente nuestra más afectuosa enhorabuena a los señores de Estefanía, agradeciendo al buen amigo Samuel, su atención para con nosotros.

CANDIDO IRIBARREN
4-12-1936.

Conclusiones de la Federación Nacional de Drogueros

Madrid, 5.—11 noche. La Federación Nacional de Drogueros ha aprobado las siguientes conclusiones: Primera.—Que siga laborando la Comisión interministerial, siempre sobre la base del derecho de la droguería a la venta de las especialidades que no necesiten prescripción facultativa, hasta la completa clasificación de las especialidades, para que el Gobierno determine las que deben ser reservadas a las farmacias por contener principios muy activos y siempre despachadas con receta y las que deban ser vendidas libremente en farmacias y droguerías.

Segunda.—Constituirse en sesión permanente la Directiva con las representaciones que queden de provincias, hasta tanto sean recibidas por el presidente del Consejo y ministro de Hacienda y se dé la orientación por el Gobierno en el sentido que se desea.

Tercera.—Que las Asociaciones provinciales que aún no lo han hecho recaben el apoyo de las Cámaras de Comercio y Sociedades mercantiles urgentemente, según se les tiene indicada y al Consejo Superior de la Cámara de Comercio.

Cuarta.— Haber visto con gusto y quedar agradecidos a las Cámaras de Comercio y entidades mercantiles que han apoyado con sus escritos dirigidos a los Poderes públicos, e igualmente a la Sociedad Montepío de Dependientes de Droguería y Perfumería, por su valioso concurso, y lo mismo la Defensa Mercantil Patronal y Unión de Patronos, Comerciantes e Industriales.

Quinta.—Que se recabe de todos los drogueros, asociados o no asociados, presten sus concursos de todas clases bajo firma para la defensa del artículo 13.

Sexta.— Que la inspección de las droguerías se haga en lo sucesivo por los inspectores provinciales de Sanidad o sus delegados médicos, en lugar de hacerlo los subdelegados de Farmacia, que en algunos casos pueden ser juez y parte.

Séptima.— Felicitar al presidente del Consejo de ministros por haber salido ileso del incidente habido en la Presidencia del Consejo.

Octava.— Dar un voto de gracias a la Prensa por haber acogido y divulgado nuestro derecho a la venta de especialidades estos últimos días y haber enviado sus representantes a esta junta general extraordinaria.

Medical
Trajes interiores de lana contra el FRIO y el REUMA.
Venta exclusiva: Garrigosa «LA GRAN CIUDAD DE LOGRONO»
LOGRONO.

Teatro Cine Olympia

EMPRESA QUINTANA
HOY, SABADO, 6 DICIEMBRE
Vermouth: a las siete.
Noche: a las diez y cuarto.
PROGRAMA SONORO
Revista Nelson muy interesante
Grandioso estreno del superfilm
TOTALMENTE HABLADO Y CANTADO EN ESPAÑOL, de asunto muy emotivo y en alto grado interesante.

Sombras de Gloria

Admirablemente interpretado por el gran actor
JOSE BOHR
y la genial actriz
MONA RICO.
La preciosa atracción sonora
Flip en el Bosque
Butacas centrales:
VERMOUTH, 1.º NOCHE, 1.º
-La taquilla se abrirá a las ONCE, en Portales.

LUNES, 8 DE DICIEMBRE

La Mujer en la Lucha

Película UFA, de la más alta calidad.
JUEVES, 11:
Una película de bandera
ALTA SOCIEDAD
Por la pareja ideal
JANET GAYNOR
y CHARLES FARRELL.

LA CRISIS DEL GOBIERNO FRANCÉS

COMO SE DESARROLLO EL DEBATE EN EL SENADO

PARIS.— La interpelación del señor Hery, de la izquierda democrática, sobre la política general del Gobierno, había despertado considerable expectación, por las consecuencias que de la misma podían derivarse.
Ante el edificio del Senado se había estacionado gran número de curiosos, después de haberse votado por unanimidad la concesión de una suma de quince millones de francos, para socorrer a las víctimas ocasionadas por la catástrofe de Fourvières, se pasó a discutir la interpelación del señor Hery.
Este hace uso de la palabra y empieza lamentándose de que los derechos de ciertos parlamentarios a hablar, no sean suficientemente respetados.
Se lamenta también de que durante las vacaciones el Gobierno se haya repartido por diversos puntos de Francia, pronunciando los ministros discursos agresivos contra el partido republicano.
Declara que el Gobierno actual se encuentra paralizado por la situación financiera.
Estima que toda la política financiera de Gobierno es engañosa.
Reprocha al Gobierno por realizar empréstitos bajo todas formas y de aumentar las cargas de la Caja de Amortización.
Protesta después enérgicamente contra el aumento de la circulación fiduciaria y hace resaltar después la grave situación continua de la cartera de la vida, lo que prueba en su opinión, la existencia de una crisis económica particular en Francia, que previene, esencialmente de la especulación.
El orador hace después alusión a la ambición política de la iglesia contra la enseñanza nacional, y dice que los patronatos religiosos son subvencionados como sociedades de educación física, que los Ayuntamientos subvencionan a las sociedades religiosas y que los jesuitas se encuentran en situación más próspera que nunca.
Terminado el discurso del señor Hery, sube a la tribuna el presidente del Consejo.
En la Cámara se hace un profundo silencio.
El señor Tardieu empieza diciendo que se explicará leal y completamente.
En su opinión, lo que hace pesada la atmósfera política es la división de los republicanos. Yo—dice—traté de hacer luz sobre este punto para saber si esta división era inevitable y si es irreparable.
La idea de nuestra política es dar a Francia mediante el máximo de unión entre los franceses, el máximo de fuerza, para luchar contra las presiones de fuera, y contra la crisis económica, que es una triste realidad.
Esta crisis mundial yo la creo sin precedentes.
Existe primeramente una crisis de producción; hay después una política financiera de sostenimiento de los precios y hay, por último, una crisis industrial y comercial, que nos inquieta hoy como a todo el mundo.
En todas partes el poder de compra ha disminuido considerablemente y a consecuencia de esto, quince o veinte millones de obreros se encuentran pagados en todo el mundo.
Francia—prosigue diciendo el señor Tardieu—no desempeña un mal papel

en esta situación, porque es la que tiene la moneda más sana.
Todos sus ingresos se sostienen y sus valores variables han bajado menos que los de los demás países, y su producción metalúrgica ha flaqueado menos que en otras partes.
La cantidad de oro existente en el Banco de Francia—sigue diciendo el orador—es considerable y también son considerables las cantidades que hay en la Caja de Ahorros.
El señor Tardieu recuerda en detalle las reformas en las cuales ha tomado la iniciativa el Gobierno, en el terreno económico.
Después habla del problema delgil-laje nacional y dice que no se trata solamente de un proyecto de obras públicas, sino también del desarrollo de los recursos de la raza y del país, necesario para defender el mercado interior contra la debilidad del mercado exterior.
Hemos tapado—dice—lo mejor que hemos podido las hendiduras por donde la crisis exterior podía penetrar en nuestro país.
El señor Tardieu aborda después la parte que se refiere a la política financiera.
Hemos continuado—dice—del mejor modo posible, la obra eminentemente del señor Poincaré (aplausos). El franco es la moneda más estable de Europa; nuestros fondos han subido desde hace un año; hemos amortizado en un año ocho mil millones y medio; hemos hecho votar más de cuatro mil millones de desgravamiento, y a pesar de ello, nuestro presupuesto está equilibrado.
En cuanto al marasmo bursátil y los «krooks» financieros, son solamente acontecimientos que abundan en la historia económica de todos los países. El presidente del Consejo sigue diciendo:
Contemplad a Francia en lo que se refiere a sus relaciones con los pueblos extranjeros. La situación exterior es seria, pero no grave.
Yo he obrado siempre de pleno acuerdo, con el señor Briand. En 1929 encontramos una política definida en su principio, que nos hemos limitado a ejecutar, puesto que el plan Young había sido ya adoptado.
Hemos tratado de guardar lo que habíamos adquirido y de terminar lo que estaba empezado.
Hemos obrado en todo con nuestra mejor intención.
Después se han registrado las violencias en Rhenania y los éxitos de Hitler en las elecciones, y nos hemos encontrado ante el dilema de echar abajo nuestra política o de continuarla.
Hemos pensado que derribar nuestra política era un mal para Francia.
Francia continúa persiguiendo un gran objetivo, que es conservar su victoria y servir a la paz, pero debe vigilar el camino y tomar las precauciones necesarias.
En Ginebra, el señor Briand, tanto en la cuestión relativa a las minorías como en la del desarme, ha adoptado una actitud que no debe ser criticada.
Existe también un proyecto de organización europea, sugerido por el señor Briand. Se dice que es un absurdo; pues bien, yo, a quien llaman el hombre de las realidades, estimo que si Europa no se organiza antes de diez años, se correrá un grave peligro.
En cuanto a la revisión de los tratados—continúa diciendo el señor Tardieu—no tengo más que repetir cuanto han dicho los señores Herriot y Poincaré, o sea, que no es posible consensiar en una perpetua modificación del mapa, abriendo así un proceso, que no se cerrará jamás.
Yo me asombro—dice—de que el Gobierno sea tratado como un Gobierno de combate.
Sobre qué punto estamos en desacuerdo?—pregunta el señor Tardieu.
Los partidos de oposición están conformes con mis palabras en las cuestiones esenciales.
El presidente del Consejo terminó diciendo que no se le juzgue por detalles, sino que se juzgue al Gobierno por la política general.
Nuestros actos están ante vosotros: juzgadnos por nuestros actos.
El señor Tardieu, desciende de la tribuna.
A continuación, el señor Victor Borrel, de la izquierda radical, sube a la tribuna y critica la política del Gobierno.
Después hacen uso de la palabra el señor Bismont Martin, declarando en nombre de la izquierda democrática lo siguiente:
No votemos la moción de confianza a rama de la diferencia que se encuentra entre la política del Gobierno y los principios esenciales de la doctrina republicana.
A continuación el presidente de la Cámara puso a votación la orden del día pura y simple, que tiene prioridad en virtud de los reglamentos.
El Gobierno plantea la cuestión de confianza contra esta orden del día.
El presidente, después de terminada la votación, hace saber que la orden del día pura y simple ha sido aceptada, por ciento cuarenta y siete votos contra ciento treinta y nueve.
El Gobierno se encuentra, por tanto, en minoría, por ocho votos.
El señor Tardieu, seguido por todos los ministros, abandonan la sala de sesiones para redactar, como ya dijimos la carta de dimisión de todo el Gobierno.
COMENTARIOS DE LA PRENSA
PARIS.— Los comentarios de la Prensa en sus ediciones de la mañana de hoy, viernes, son los siguientes:
«L'Echo de Paris»: «Que Tardieu se mantenga en la reserva algún tiempo o que ingrese seguidamente en la oposición no implica para que aparezca hoy más fuerte que ayer. Otro tanto se puede decir de sus lugartenientes, Maginot y Reynaud. Permanezcamos tranquilos. Este equipo tendrá no solamente tiempo de demoler otros, sino de volver al Poder antes de 1932.»
«Le Journal»: «No sabemos si la úl-



TEATRO BRETÓN
Compañía de Zarzuelas y Revistas
LUIS BALLESTER
HOY SABADO 6 DICIEMBRE
25 de abono de año
TARDE: A LAS 6 Y MEDIA
NOCHE: A LAS 10 Y MEDIA
ESTRENO DE LA COMEDIA CÓMICO-ARREVIADA

LAS PANTORRILLAS

Éxito formidable en el teatro
Eslava, de Madrid.
MAÑANA, DOMINGO
Fuera de abono
TARDE.—Estreno
LA LEY SECA
NOCHE.—Estreno
LA BOMBA
y reposición de
LAS MUJERES DE LACUESTA

Lima crisis o la que el señor Doumergue tendrá que poner fin antes de que termine su mandato. Pero, desde luego, es, entre todas, una de las más delicadas y largas.
«Petit Journal»: «La opinión que ha prevalecido en el Senado es la de no pedir la formación de un Gobierno cartelista, sino ayudar a la formación de un Ministerio de verdadera concentración de los grupos republicanos.»
«Le Populaire», socialista: «El desenlace de la crisis planteada ahora es muy difícil. La tarea del próximo Gobierno ha de ser pesada, y su vida, sin duda, precaria.»
«L'Ouvrier», radical: «Derribando al Gabinete Tardieu a propósito de un debate de política general, el Senado ha permitido al presidente del Consejo de ayer que se vaya por la puerta grande.»
«L'Ordre»: «Derrotando al Ministerio, no ya en una cuestión precisa, sino en una cuestión de política general, singularmente vulgar, los radicales de la Alta Asamblea se han puesto en oposición con la Cámara, y esto es el preludio de la anarquía.»
«Avenir». Después de decir que los conjurados han triunfado, añade: «No reprocharemos al Senado que no haya escuchado el requerimiento; pero es evidente que provocó una crisis en momento singularmente enfadoso y en circunstancias especialísimas.»
«Votonté», radical: «El presidente del Consejo ha pronunciado, en tono de perfecta y sonriente cortesía, una de las mejores exposiciones que haya sido dado jamás oír en una Asamblea parlamentaria. Ninguna grandilocuencia, nada de afectos de tribuna, nada de estridencias metafísicas, en la voz. Un balance perfectamente ordenado, elegantemente presentado y de una substancia excepcionalmente rica. Un balance que, tomando como punto de partida un magnífico análisis de la crisis económica mundial, condujo a Tardieu a demostrar que sus colegas y él han acertado perfectamente a salvaguardar, en la medida de lo posible los intereses morales y materiales de Francia.»
LA CRISIS SERA LABORIOSA
PARIS.— Se opina que la crisis será laboriosísima y que de ninguna manera podrá estar constituido el Ministerio antes de fines de la próxima semana. El jefe del Estado dedicará el viernes y el sábado a consultar la opinión de los jefes de grupo, con el fin de poner completamente en claro el



MANANA, DOMINGO
SENSACIONAL ESTRENO
La grandiosa película
UNA NOCHE ROBADA
Una interesantísima novela de aventuras de enorme emoción, que se desarrolla en el cautivador y enigmático Oriente.
Emoción.—Interés.—Intriga.
Interpretada por
BETTI BRONSON, WILLIAM COLLIER, NINA QUARTARO.

EL LUNES
¡¡CONTECIMIENTO!!
La obra maestra de la cinematografía

LA MELODIA DEL AMOR

Por LUPE VELEZ, JETTA GOUDAL y WILLIAM BOYD.

significado de las últimas votaciones de Cámara.
Se habla de Briand como futuro presidente del Consejo, aunque se duda de que renuncie a su tarea de pacificador de Europa, a la que está dedicándose. También se espera convencer a Poincaré de la necesidad de sacrificarse, por ser poco menos que indispensable para resolver la crisis.

ULTIMA HORA

BUSCANDO LA SOLUCION
Madrid, 6.—3 m.

PARIS.—El presidente de la República comenzó esta mañana las consultas políticas.
A primera hora llegarán al Eliseo los presidentes del Senado y del Congreso.
Este último dijo al salir que aún se tardará unos días en conocer el desenlace de la crisis.
Interrogado sobre las posibilidades de una amplia concentración contestó: «No se si será posible.»
Después acudieron al Eliseo, el presidente de la comisión de Hacienda Malvy, y el presidente de la Comisión de Negocios extranjeros, senador Berard. Este entiende que la cuestión es un grave problema y que se impone la necesidad de una especie de Consejo de Administración que se encargue de la defensa de los asuntos del país, abriendo un camino hacia la cooperación de todos los partidos.
A las diez treinta llegó Paul Benoit.
Al salir manifestó: «Como presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, puse de manifiesto a Doumergue, la conveniencia de que se asegure la continuidad de la política exterior, iniciada en 1924.»
El presidente de la República debe procurar que se constituya un Gobierno que pueda disponer en el Parlamento de una mayoría estable, bastante amplia para utilizar en el exterior esa fuerza.»
Doumergue recibió por la tarde a Poincaré y a los jefes de los grupos de ambas Cámaras.
La opinión general indica a Poincaré para presidir la nueva situación y para el caso de que decline, sue-

nan los nombres de Chéron, Laval y Clementel.

Los comentaristas de la crisis dicen que una vez más se puso de manifiesto ayer, que el Senado sirve para aclarar la situación en un momento de compromiso, creado por una política que continúa manteniendo el pecado original de una mayoría incoherente.
«El Echo», de París, dice que Tardieu ha sido víctima de una emboscada y que volverá al Poder antes de las elecciones de 1932.
Los periódicos de la derecha se lamentan de la caída de Tardieu y los de la izquierda se congratulan, aunque sin negarle su elogio como hombre de Estado.
Las miradas están fijadas en la decisión que adopte Mr. Poincaré.

La excursión a la Rioja Alavesa de de los asambleistas periodistas de Vitoria

El pasado jueves, nuestros queridos compañeros en la Asamblea de periodistas que se está celebrando en Vitoria, dedicaron el día a una excursión por la fértil campiña de la Rioja Alavesa, ascendiendo por Peña Cerrada, para asomarse a tan bello paisaje, que la niebla de la mañana les impidió contemplar como era deseo de sus organizadores.
Nuestro corresponsal en Elciego da cuenta de la visita a aquel laborioso lugar, donde visitaron las bodegas del marqués del Riscal, en las que permanecieron hasta las dos de la tarde.
Previas las despedidas y las frases de agradecimiento, que todos dirigieron al señor Dubos,—relata «La Libertad»—la caravana emprendió la marcha para Laguardia, llegando a las bodegas de San Lázaro a los pocos minutos.

Allí se encontraban aguardándoles el alcalde de Vitoria, don José Gabriel Guinea, que había emprendido su viaje después de despachar los asuntos de Alcaldía en compañía del primer teniente de alcalde, don Pablo Guillarté y del procurador Síndico don Manuel Manso; el alcalde de Laguardia señor Landaeuz y el administrador de las Bodegas de Palacios, don Aureliano Laorden.
Inmediatamente autoridades y periodistas se sentaron a la mesa para almorzar.
La comida fué admirablemente servida por la fonda de don Teodoro Martínez, y tuvo lugar en uno de los pasillos del pabellón principal de las bodegas, donde se instalaron dos largas mesas, tomando asiento en ellas al pie de cuarenta comensales.

La mesa principal fué presidida por el gobernador civil señor Lorduy y alcalde de Vitoria don José Gabriel Guinea, a quienes acompañaban, respectivamente, el presidente de la Federación don Manuel de los Santos y presidente de la Asociación de la Prensa de Vitoria, don Luis Dorao.
La presidencia de la segunda mesa la ocupó el administrador de las bodegas, señor Laorden.
La comida se ajustó al siguiente menú: entremeses variados, sopa, merluza con mayonesa, pollo en salsa, conejo, guisado, cordero asado. Postres, frutas, pastas, y tarta. Café, licor y cigarrillos.

La comida fué rociada con vinos blancos y tintos añejos de la Casa.
Durante el almuerzo reinó la mayor cordialidad.
Al servirse el café hizo acto de presencia entre los periodistas don Isidoro Palacios, propietario de las bodegas, siendo recibido con calurosos aplausos y brindos de elogio para sus ricos vinos.

Luego se efectuó la visita a las bodegas, y a las cinco de la tarde los excursionistas subieron a visitar Laguardia.
En la Plaza Nueva, frente al arco de la plaza, aguardaban a los excursionistas don Alvaro Cortázar, varios concejales del Ayuntamiento, el secretario, señor Jiménez, y otras personalidades de la villa.
En el Ayuntamiento se obsequió a todos con vinos de la tierra y pastas, y como ya se echaba encima la noche no fué posible que los asambleistas pudieran admirar cuanto de notable encierra la villa de Laguardia, uno de los pueblos de mayor abolengo riojano.

El gobernador, como hizo en Peña Cerrada, rogó al alcalde constara en acta su satisfacción por el cortés recibimiento que se había dispensado a tan distinguidos embajadores de la Prensa.
Ayer mañana visitaron en la capital de Alava la fábrica de cartuchos del señor Orbea y el Laboratorio de la Auacatera, donde fueron obsequiados con esplendidez.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Enciso Briñas
OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU
Once de Junio, 48. entresuelo

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
Son los mejores del mundo
Pedidos en todos los ultramarinos y Coniterías

HOY Frontón Logroñés

GRANDIOSO PROGRAMA
La formidable y sensacional película, de gran éxito,
MALDAD ENCUBIERTA
Por el coloso LON CHANEY, la gentil estrella RENEE ADORÉE y el gran galán OWEN MOORE.
Completará el programa una gran Cinta Cómica.

Mañana
La magna superproducción, de portentoso argumento y espectáculo
Luisa Miller
EXITO INMENSO.

Salón Cine Alhambra
MAÑANA, DOMINGO
comienza a proyectarse la sensacional película

LOS DOS PILLETES

Se despacharán, para comodidad del público, localidades para los tres días de proyección 7, 8 y 9.

ASUNTOS PARITARIOS

MATERIA DE DESPIDOS
MADRID, 5.— La «Gaceta» publica una real orden de Trabajo disponiendo que en todos los juicios por despido, donde haya recado o recaiga sentencia condenatoria y esté la misma pendiente de cumplimiento por cualquier motivo, cuando sea firme ya su ejecutoria habrá de observarse:

Primero. En las dictadas por los Comités de panadería que en toda condena de jornales se entenderá que se alude no sólo a la parte que en metálico se perciba, sino también a la del salario en especie.
Segundo.—En todas las resoluciones de estos juicios dictados por cualquier organismo paritario habrá de tenerse en cuenta que el número máximo de jornales a que puede ser condenado un patrono, como comprendido en el pronunciamiento que obliga a satisfacer los correspondientes a los días transcurridos desde el del despido, hasta las cuarenta y ocho horas siguientes al fallo, no excederá de veintidós, que es el tiempo que puede invertirse en tramitar la reclamación, salvo declaración expresa en contrario que en cada caso particular formule este Ministerio, a virtud de causa que se considere con eficacia para constituir una excepción de este acuerdo.

LAS VACANTES EN ORGANISMOS PARITARIOS
Por real orden del Ministerio de Trabajo se ha dispuesto que cuando se produzcan vacantes en organismos paritarios cuyas representaciones fueron designadas de oficio, tengan derecho a elegir nuevos vocales para la provisión de las vacantes aquellas sociedades, asociaciones o entidades que debidamente inscritas en el censo electoral social a la fecha de creación del Comité no hicieron uso de su facultad de concurrir a las elecciones y aquellas otras que asimismo debidamente inscritas sean de creación posterior a la en que las designaciones de oficio se hicieron.

Las ferias de Estella

Han terminado las renombradas ferias de la ciudad del Ega, con la mayor animación y con un tiempo admirable.
Los tratantes han trabajado con verdadera actividad, haciéndose muchas compras de las diversas clases de ganado.
Los precios que rigieron en general fueron:
VACUNO.— Pares de bueyes de trabajo de 24 o 30 onzas. Vacunos para carne, de 400 a 700 pesetas.
Ternera en vivo, a 2'20 kilo.
MULARES.— Mulares superiores, de 2.500 a 3.100.
Mulares quinenas, de 650 a 800.
Mulares lechales de 700 a 500.
Machos de baste, de 1.000 a 1.300.
CERDOS.— Cerdo gordo en vivo, de 48 a 50 perrillas kilo.
Cerdo gordo en canal, a 15'50 pesetas (4.464) ks. docena.
Cerdos primales, de 125 a 175 pesetas uno.
Cerdo tetón o de cuto, de 32 a 38 pesetas uno.
AVES.— Gallinas, de 6'50 a 8 pesetas una.
Gallinas, de 6 a 7'50 pesetas uno.
Pollos, de 4'50 a 5 pesetas uno.
Huevos, de 3'50 a 3'75 pesetas docena.
CEREALES.— Cebada, 5; avena, 4'50; maíz, 8'50 y arvejas, 8, el rubio (media fanega).

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño
Casa central, BILBAO, — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
SUCURSALES Y AGENCIAS EN ESTA PROVINCIA: ARNEDO, BARRAN, BANOS DE RIO TOBIA, NAJERA, RINCON DE SOTO, TORRECILLA DE CAMEROS.
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento.
Id. id. 8 días... tres por ciento.
Imposiciones el plazo de un año... cuatro y medio por ciento.
CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretos... cuatro por ciento.
SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 2.

BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA
PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
Capital: 25 millones de pesetas.
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN
AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30. — (Edificio propiedad del Banco).
Capital: 20 millones de pesetas.
BANCO URQUIJO. — MADRID
ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco).
Capital: 400 millones de pesetas.
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. — GIJON
TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
Capital: 10 millones de pesetas.
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — BIARRITZ
GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE
Capital: Un millón de francos.

Santo Domingo DE CAMEROS

Un entierro de doña Caya Pérez, viuda de don Luis Pérez, hermano del enterrado y los doñes conajuto de Belorado y don Nicolás González y don Carlos San Román, con otro de los compañeros. Para evitar perjuicios advertimos la obligación de pasar su revista anual...

El domingo de la tarde del día ocho, en el campo "El rollo" jugaron el desempate el Sparta harense y el Deportivo Calcaetense.

Mejorando el servicio de alquiler de automóviles hemos visto el hermoso Essex Super Six, que para ello estrenó el amigo Germán Cámara.

En la novena de la Purísima llamé por justamente la atención el primo: don Antonio de la bella señorita Carolina Rodríguez, a la que damos por ella preciosa enhorabuena y más efusiva por haberse leído sus primeras amonestaciones para contraer matrimonio con el culto catedrático don Ramón Pradejns.

Distrito de Logroño

CONFERENCIA CULTURAL. En la escuela nacional de niños tuvo lugar anoche, a las siete y media, la segunda conferencia, a cargo del ilustrado médico titular, don Isidoro Nerey.

El local era incapaz para contener el numeroso público, que estaba reunido, ocupando la presidencia las autoridades y la junta local de primera enseñanza.

Después de breves palabras de saludo dirigidas por el señor médico, al mismo tiempo que de agradecimiento, dio comienzo a su discurso titulado "El niño, cuidados que hay que tener para él y consejos a los padres."

En un brillante párrafo dedica un elogio a las instituciones escolares de suma importancia, tales como los ropes, los cantinas y colonias escolares.

Exhorta a las madres que cumplan con los consejos que les da sobre los cuidados que deben prodigar a los hijos, a fin de que éstos se desarrollen normalmente, y no lleguen a debilitarse por la raza.

Termina su hermosa peroración, leyendo datos muy expresivos sobre la mortandad infantil, citando distintas estadísticas europeas, cuya mortalidad es muy superior a la de España.

Con datos decodificados galantemente recibidos por el probo secretario del Ayuntamiento, don Agapito del Pozo, en estos últimos años, en Entreña, resultan datos muy halagüeños como a continuación indican.

Año 1928, nacimientos, 34 por mil; defunciones, 16'45. Año 1929, 35 y 18'50. Año 1930, 36, 5'25 por mil.

Herrero Riva y Comp. ZAPATEROS

Vendo máquina "Singer", de brazo, giratoria, para remiendos, en buen uso y a toda prueba, por mucho menos de la mitad de su valor, Marqués de Francos, 15, segundo piso, en Haro.

Grandes Viveros de injertos en Rupestris Lot y Barbados. Dirigirse a Antero Gutiérrez, en Azagra (Navarra).

MORCILLAS CULARES y de todas clases, para morcillas y salchichón. Hermanos Moroy, 16, carnicería.

REGISTRADORA NACIONAL sumadora y totalizadora, se vende. Confitaría LA ESPAÑOLA.

OVEJAS GORDAS Se venden 50, paridas y para parir. Tratar con Hilario Lázaro, en Luczas de Cañeros.

CASA. Se vende la núm. 20 de la calle Ollerías, propia para labrador, y varias FINCAS DE REGADIO. Informes, Ruavieja, 64, 1.ª dcha.

MAGNIFICO PIANO. Se vende uno seminuevo. Informes, Marqués de San Nicolás, núm. 16, planta baja.

Plantones de olivo Clase extra. Los vende Eugenio Malumbres, Mayor, 15, Corella (Navarra).

SE TRASPASA un bar y casa de comidas, con dos pisos, en el sitio más céntrico. Razón, en LA RIOJA.

SE ARRIENDA PISO con hermosas cuerdas, pajar, patio y una fanega de huerta con hermosos árboles frutales y agua segura. Informan en General Espartero, carpintería, Acedo y Santamaría.

CARNEROS SEMENTALES. Se venden seis, a elegir, clase superior. Tratar con Julián Valgañón, en Fontaleche.

SE OFRECE ALBANIL para toda clase de trabajos de albanilería y pintura, cuartos de baño y cocinas económicas, a precios reducidos. Avisos: calle del Peso, núm. 4; teléfono 1732; y Once de Junio, 2, 4.º Logroño.

Leña rolliza de roble Vende a 23 pesetas toneladas, en Villanueva de Cameros, Donato Sáenz.

SIRVIENTA. De 30 a 35 años, formal, sabiendo de cocina, lavado y planchado, se necesita para caballero solo. Informan en LA RIOJA.

ATENCION LIQUIDACION DE CARBON Por trasladarme de local, liquido: el de encima, a 2'35; haya, a 2'15; menudo, a 2'15; y menudo de galleta, a 3 ptas. los 46 kilos. Carretera de Burgos, letras M. G.

LAVABO-TOCADOR. Se vende. Razón, en LA RIOJA.

Y ESO

DE CALIDAD INSUPERABLE Venta permanente en Islallana, a precios reducidos.

CHOPOS LOMBARDOS. Se vende una partida, y un NOGAL, en Varea. Tratar con Lorenzo Terroba.

HERMOSO PISO. Se arrienda con magníficas habitaciones, muy ventiladas e higiénicas, en Merced, número 8. Razón en Marqués de Murrieta, letra M, panadería.

FONDA EN VITORIA. Se traspasa la acreditada FONDA de Adrián Alonso, por no poderla atender el dueño. Datan razón en la misma. Paz, número 23, Vitoria.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO. Tel. 1000

Pompas Fúnebres Pastrana MARQUES DE SAN NICOLAS, 453 TELEFONOS 1754-1258.

Servicio de fétetro y coche 25 ptas Gratis a los pobres

CAMIONETA FORD en muy buen estado, se vende o cambia por camión, camioneta o coche averiado, Canalejas, letra F. Talleres Pastor.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE El Jabonero de Arnedo Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

KIOSCO Se vende el dedicado a la venta de periódicos en la esquina del Seminario. Razón, en el mismo.

CARRO. Se vende uno ligero, de muelles, en 50 ptas. Razón, Pablo, carretera de Lardero (frente a Ciroja).

DE ANTONIO MARTINEZ MAYOR, 64.—TELEFONO 1224.

Se liquidan nuevas partidas de hierro, para braseros, a 9 pesetas saco de 32 kilos. Antracitas de Veilla (Guarda), lo mejor para calefacciones. Galletas de Sama (Langreo), lo mejor para cocinas.

PROBARLOS ES CONVENCERSE DE SU CALIDAD.

DEPENDIENTA. Se necesita práctica en el ramo de tocinería. Informes, en LA RIOJA.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA Que sepa su obligación, lo necesita don Venancio Benito, practicante, en Mendavia (Navarra).

MACHACADORES. Se necesitan en Calahorra, a 4'50 metro cúbico. Carretera de Arnedo, número 24. Angel Martínez.

HUESPEDES. Buenas habitaciones. Precio módico. Se admiten en Herreñas, núm. 57, piso primero.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DESPACHO: CARMELITAS, 25 y 27 COMEDOR CAOBA, seminuevo, y varios muebles, se venden. Cervantes 3 y 5, piso tercero. De doce a dos.

PATATAS Superiores, de Santo Domingo, a 2'75 pesetas arroba, en el almacén de Teodoro Tejada, San Agustín, 8. SERVICIO A DOMICILIO.

Compra y venta de automóviles usados AGENCIA NASH, General, Zurbano, 12.

NODRIZAS Casada, de 23 años, leche de diez meses, desea criar en su casa de Albelda. Informa Pablo García, en dicho pueblo.

Casada, primeriza, leche de seis días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a don Félix Ibáñez, capataz de Vías y Obras provinciales, Nájera.

Primeriza, leche de quince días, desea criar en su casa. Informa don Pedro Rubio, practicante, en Ribafrecha.

Casada, primeriza, de 24 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Ribafrecha. Informa Felisa Domínguez, en dicho pueblo.

Viuda, vasca, de 23 años, desea criar en su casa de la criatura. Razón, Laurel, 6, tercero, izquierda.

Soltera, de 23 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de la criatura. Informa doña Teresa Pastor, Comadróna, en Arnedo.

Casada, de 39 años, leche de diez días, desea criar en su casa de Autol. Dirigirse a Blas Benito, en dicho pueblo.

SE VENDEN 15.000 BARBADOS Riparia 3-309 y 5.000 Rupestris Lot. Roque Martínez, en Anguciana.

Automóvil Buick 7 plazas, modelo 28, a toda prueba, se vende por 9.500 ptas. Razón, Peña y Goñi, núm. 4-6-B, San Sebastián.

SIRVIENTA. Se necesita de 50 a 60 años, de buenos informes, para el servicio de un amo solo y vivir en pueblo o capital. Para más datos dirigirse a Gabino Sáenz, en Tudellilla.

PARTOS DOÑA ENRIQUETA, Profesora. Hospedaje reservado embarazadas. Consultas reservadísimas, muy económicas. Plaza Rocasolano 2. Avenida 4. Madrid. Tel. 4.483. Zaragoza.

PARTOS Rafaela Mustones.—Zaragoza.—Delicias, 4.—Teléfono 2.593.—Profesora del Hospital, Pensión económica, embarazadas. Cuarto de baño.

ABONOS. Cemento marca "EL CANGREJO" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

SE VENDEN un mostrador hermoso, de taberna-bar, con sus grifos preciosos; una estantería con su luna dos metros larga y cinco mesas largas con sus bancas. Razón, Vara de Rey, número 26, entresuelo.

VENTA PERMANENTE de machos en Logroño, ferial, núm. 2, con facilidades en el pago; y en Calahorra, Cuesta Río, 15, Francisco Pascual.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DESPACHO: CARMELITAS, 25 y 27 COMEDOR CAOBA, seminuevo, y varios muebles, se venden. Cervantes 3 y 5, piso tercero. De doce a dos.

PATATAS Superiores, de Santo Domingo, a 2'75 pesetas arroba, en el almacén de Teodoro Tejada, San Agustín, 8. SERVICIO A DOMICILIO.

Compra y venta de automóviles usados AGENCIA NASH, General, Zurbano, 12.

NODRIZAS Casada, de 23 años, leche de diez meses, desea criar en su casa de Albelda. Informa Pablo García, en dicho pueblo.

Casada, primeriza, leche de seis días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a don Félix Ibáñez, capataz de Vías y Obras provinciales, Nájera.

Primeriza, leche de quince días, desea criar en su casa. Informa don Pedro Rubio, practicante, en Ribafrecha.

Casada, primeriza, de 24 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Ribafrecha. Informa Felisa Domínguez, en dicho pueblo.

Viuda, vasca, de 23 años, desea criar en su casa de la criatura. Razón, Laurel, 6, tercero, izquierda.

Soltera, de 23 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de la criatura. Informa doña Teresa Pastor, Comadróna, en Arnedo.

Casada, de 39 años, leche de diez días, desea criar en su casa de Autol. Dirigirse a Blas Benito, en dicho pueblo.

SE VENDEN 15.000 BARBADOS Riparia 3-309 y 5.000 Rupestris Lot. Roque Martínez, en Anguciana.

Automóvil Buick 7 plazas, modelo 28, a toda prueba, se vende por 9.500 ptas. Razón, Peña y Goñi, núm. 4-6-B, San Sebastián.

SIRVIENTA. Se necesita de 50 a 60 años, de buenos informes, para el servicio de un amo solo y vivir en pueblo o capital. Para más datos dirigirse a Gabino Sáenz, en Tudellilla.

PARTOS DOÑA ENRIQUETA, Profesora. Hospedaje reservado embarazadas. Consultas reservadísimas, muy económicas. Plaza Rocasolano 2. Avenida 4. Madrid. Tel. 4.483. Zaragoza.

PARTOS Rafaela Mustones.—Zaragoza.—Delicias, 4.—Teléfono 2.593.—Profesora del Hospital, Pensión económica, embarazadas. Cuarto de baño.

ABONOS. Cemento marca "EL CANGREJO" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

SE VENDEN un mostrador hermoso, de taberna-bar, con sus grifos preciosos; una estantería con su luna dos metros larga y cinco mesas largas con sus bancas. Razón, Vara de Rey, número 26, entresuelo.

VENTA PERMANENTE de machos en Logroño, ferial, núm. 2, con facilidades en el pago; y en Calahorra, Cuesta Río, 15, Francisco Pascual.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DESPACHO: CARMELITAS, 25 y 27 COMEDOR CAOBA, seminuevo, y varios muebles, se venden. Cervantes 3 y 5, piso tercero. De doce a dos.

PATATAS Superiores, de Santo Domingo, a 2'75 pesetas arroba, en el almacén de Teodoro Tejada, San Agustín, 8. SERVICIO A DOMICILIO.

Compra y venta de automóviles usados AGENCIA NASH, General, Zurbano, 12.

NODRIZAS Casada, de 23 años, leche de diez meses, desea criar en su casa de Albelda. Informa Pablo García, en dicho pueblo.

Casada, primeriza, leche de seis días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a don Félix Ibáñez, capataz de Vías y Obras provinciales, Nájera.

Primeriza, leche de quince días, desea criar en su casa. Informa don Pedro Rubio, practicante, en Ribafrecha.

Casada, primeriza, de 24 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Ribafrecha. Informa Felisa Domínguez, en dicho pueblo.

Viuda, vasca, de 23 años, desea criar en su casa de la criatura. Razón, Laurel, 6, tercero, izquierda.

Soltera, de 23 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de la criatura. Informa doña Teresa Pastor, Comadróna, en Arnedo.

Casada, de 39 años, leche de diez días, desea criar en su casa de Autol. Dirigirse a Blas Benito, en dicho pueblo.

SE VENDEN 15.000 BARBADOS Riparia 3-309 y 5.000 Rupestris Lot. Roque Martínez, en Anguciana.

Automóvil Buick 7 plazas, modelo 28, a toda prueba, se vende por 9.500 ptas. Razón, Peña y Goñi, núm. 4-6-B, San Sebastián.

SIRVIENTA. Se necesita de 50 a 60 años, de buenos informes, para el servicio de un amo solo y vivir en pueblo o capital. Para más datos dirigirse a Gabino Sáenz, en Tudellilla.

PARTOS DOÑA ENRIQUETA, Profesora. Hospedaje reservado embarazadas. Consultas reservadísimas, muy económicas. Plaza Rocasolano 2. Avenida 4. Madrid. Tel. 4.483. Zaragoza.

PARTOS Rafaela Mustones.—Zaragoza.—Delicias, 4.—Teléfono 2.593.—Profesora del Hospital, Pensión económica, embarazadas. Cuarto de baño.

ABONOS. Cemento marca "EL CANGREJO" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

SE VENDEN un mostrador hermoso, de taberna-bar, con sus grifos preciosos; una estantería con su luna dos metros larga y cinco mesas largas con sus bancas. Razón, Vara de Rey, número 26, entresuelo.

VENTA PERMANENTE de machos en Logroño, ferial, núm. 2, con facilidades en el pago; y en Calahorra, Cuesta Río, 15, Francisco Pascual.

GORDOVIL HARO Muebles de Arte Gran Avenida al Club Deportivo será con el tiempo la calle principal de Logroño. Ya se ven obras en construcción. Alcantarillado. Se pondrá alumbrado público. Quedan en venta pocos solares. El dinero mejor colocado en estas Navidades; y al que no tiene dinero se le da a plazos. PLANOS Y VENTA, VARA DE REY, 18, PISO PRIMERO.

CEMENTO "ASLAND"



MARCA REGISTRADA

Fábricas en la Poblá de Lillet y Moncada (Barcelona),-- Villaluenga de la Sagra (Toledo),-- Basurto (Bilbao),-- y Córdoba.

Producción anual 500.000 toneladas

Delegados-representantes para Alava, Navarra y Rioja:

Cabezón Hermanos

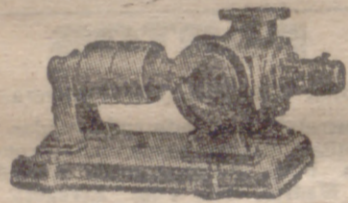
CERVANTES, 3 y 5. -- LOGROÑO.

Depósitos en la provincia:

HARO. -- DON MAXIMO DELGADO.
CALAHORRA. -- DON ALEJANDRO MARTINEZ.
NAJERA. -- DON JOSE DOMINGO MEDRANO.
CENICERO. -- DON ALEJANDRO NOVALGOS.

Bombas centrífugas

KLEIN (alemanas)



PARA ELEVACION DE AGUAS A CUALQUIER ALTURA Y CAUDAL, PARA RIEGOS ABASTECIMIENTOS, ETC.

La bomba elegida por el Ayuntamiento de esta capital para el abastecimiento de aguas, por ser la de mayor rendimiento de todas las que concursaron.

Suministramos grupos moto-bombas para riegos, agotamientos y otros usos, acoplados en eje o para accionamiento por correa a motor del sistema elegido por el cliente.

PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE.

VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA:

EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A.)-BILBAO

Agencia en Logroño.--General Zurbano, 14.

TELEFONO 1.652.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. -- PARIS.

Pastillas MERINO

QUITAN LA

TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales. LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA. UNA PESETA TUBO

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 24 de diciembre, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK. El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 5 de enero para BUENOS AIRES. Salidas para RIC JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC. Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 --Logroño

NORA



DE VENTA EN:
FORTUNATO REDON
CAPITAN GALLARZA, NUM. 14

ALMENDROS DESMAYO

Grandes existencias en viveros
Plantas desarrolladas de uno y dos años de injerto. Variedad auténtica garantizada.-- Precios muy baratos; especiales para Sindicatos Agrícolas y grandes plantaciones.-- Dirigirse al propietario Miguel Andía Falcón, en Borja (Zaragoza).

PANADERIA "LA HIGIENICA"

Instalada en edificio nuevo, con maquinaria moderna, construida por la importante Casa del señor Jover; filtro purificador de aguas; hermosos locales; horno en la misma casa y con todos los elementos necesarios para la fabricación de cuantas clases de pan pueda pedir el público, ya que al frente de la Panadería está el competente maestro panadero

DON SANTOS ADAN

Servicio a domicilio y en la panadería MARQUES DE SAN NICOLAS, 25 (frente a la Fábrica de Tabacos)

JOVEN DE 18 AÑOS, con práctica en Correspondencia Mercantil, Contabilidad y Mecanografía, se ofrece para escritorio, oficina o similar. Informes, en la Administración de la Beneficencia Provincial.



LABORATORIOS

Químicos Industriales de Análisis Clínico Material
Completo Instalación General
Productos Químicos Puros
PIDANSE PRESUPUESTOS ESTABLECIMIENTOS
JODRA. Príncipe, 7. Madrid

Multicopista "UNIVERSAL"

El mejor y más económico aparato para reproducir toda clase de escritos, música, dibujos, etc.

Hasta 200 copias, en una o varias tintas y con un solo original

Indispensable en todas las oficinas de	Fábricas Almacenes Ayuntamientos Sociedades Colegios Parroquias Regimientos Etc., etc.	Circulares Notas de precios Catálogos Comunicados Avisos Convocatorias Volantes Etc., etc.
--	---	---

Para reproducir con claridad y precisión

PRECIOS DE LOS APARATOS, COMPLETAMENTE EQUIPADOS.

TIPO POPULAR, TAMAÑO COMERCIAL, ENCUADERNADO EN FORMA DE LIBRO... 25 PTAS.
DE UNA PLANCHA, TAMAÑO FOLIO, ENCUADERNADO EN FORMA DE LIBRO... 35 "
DE DOS PLANCHAS, TAMAÑO FOLIO, ENCUADERNADO EN FORMA DE LIBRO... 60 "

Todos los pedidos se sirven por correo certificado y con las instrucciones impresas para su sencillo manejo.

Manufacturas "Universal" A. CALVET TORRENT Barcelona Diputación, 139

NOTA. -- Se desean Agentes locales, provinciales o regionales o Casas solventes, para conceder su representación.

PARTOS

D. SATURNINA S. ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Habitaciones para casos de su profesión. Carretera del Cristo, núm. 3, 2.º Teléfono núm. 1346.

SE VENDEN un equipo completo de Infantería, una bicicleta marca «Diamante» y un gramófono salón, con 20 discos. Once de Junio, 18. Federico Alonso, Frente al Banco España.

PROFESORA CORTE DE PARIS Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoras a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastré. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.

Gran cantidad de rosales

Injertos de 1.º; ARBOLES FRUTALES y planta de FRESON. Vivero de Los Nogales, Carretera de Lardero. Tomás León.

NEUTTOLINA

Tesoro del vestuario

Limpia y deja como nuevo instantáneamente:
VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUEBLES, etc., etc.
Hace desaparecer manchas de: GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc.
De venta en Logroño: DON ALEJO MARTINEZ DROGUERIA.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el 10 de diciembre efectuará la próxima salida el buque-motor de seis mil toneladas de carga

ARANTZA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a San turce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

Pastillas

COMPOSICION
Azúcar leche, cinco cgrs., extracto regaña, cinco cgrs.; extracto diacodio, tres milig.; extracto medisa vaso, tres milig.; Gomecol, cinco milig.; azúcar mentonizado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA TOS



PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el

ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causas de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas, de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. -- Teléfono 50791. -- BARCELONA.

Nota importantísima. -- Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

HOTEL DEL CARMEN

BARCELONA

HABITACIONES CON AGUA CORRIENTE.
PENSION COMPLETA, NUEVE PESETAS.
HABITACION SIN PENSION, TRES PESETAS
JERUSALEN, 41 (AL LADO RAMBLA FLORES).

CABALLERIAS. Por dejar la laboranza se venden cuatro, y un carro para tres mil kilos; se dan a p. seba y facilidades de pago. Abdón Mantoya, en Lancerio (Alava).

PUERTAS, VENTANAS, nuevas usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.



Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payis, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso,

El vapor «ORITA», el día 14 de diciembre de 1930.

El vapor «OROPESA», el día 18 de enero de 1931.

El vapor «ORBITA», el día 1.º de febrero de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase y carga.

Precios en tercera clase:

Para HABANA, pesetas 545'25 (incluidos los impuestos). Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41. -- Dirección telegráfica «BASTERRECHEA»

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallo

Es rápido científico agradable

que da Vida y Juventud